



# BOLETÍN

## Boletín No. 3477

La H. Cámara de Diputados envía sus más sentidas condolencias a la familia y amigos de Jorge Claudio Mendoza, vendedor de tamales de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, quien fue atropellado por un conductor en aparente estado de ebriedad el pasado 24 de diciembre.

Esta Soberanía se suma a la exigencia de justicia y no impunidad y condena categóricamente el cobarde homicidio de Jorge Claudio.

Las y los integrantes de esta Soberanía exigimos justicia y hacemos un llamado enérgico para que las investigaciones se realicen con estricto apego y respeto a la Ley. Nos pronunciamos porque no haya impunidad u omisión ante este lamentable caso.

Si bien, no hay forma de restituir la pérdida de una vida, es vital que el Estado garantice el mayor bienestar posible a los familiares de la víctima, y se procese e imponga la pena que corresponda a quien resulte responsable, conforme a lo establecido en nuestro marco jurídico.

En cumplimiento de sus facultades constitucionales, esta Cámara de Diputados dará seguimiento a las investigaciones y a la actuación de las autoridades.

--ooOoo--



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

0

01/01/2023

LEGISLATIVO



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/bolet-n>